



Resolución
N°131/2023

Acta N°
033/2022

Pando, 09 de Agosto de 2023.

VISTO: La nota presentada por el Liceo Pando N° 2.

CONSIDERANDO:

1. Que en dicha nota se informa que se realizará una feria educativa en la primera semana del mes de Setiembre.
2. Que se busca promover la continuidad educativa terciaria y la inserción laboral de los estudiantes de Educación Media Superior de Pando y ciudades cercanas (Barros Blancos, Suarez, Empalme Olmos).
3. Que es importante para este Concejo el poder apoyar esta iniciativa.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **DECLARAR** de Interés Municipal la feria educativa a realizarse en el Liceo Pando N° 2.
2. **ENVIAR** la presente a Secretaria de Descentralización y Participación para su conocimiento.
3. **INCORPORAR** la presente al Registro de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

Concejal Nelson Warren

Concejal Raúl Giudice

Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Franco